



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 227 de fecha Miércoles 12 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1437 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del presidente del Concejo, Concejal Jaime Álvarez (acuerdo 1437) una subvención por un monto de \$ 1.500.000 a la Junta de Vecinos Villa Los Acacios, para la continuidad del taller de música durante los meses de Enero y Febrero que se realizan los días viernes y sábado en su Sede Comunitaria, destinándose estos recursos al pago del profesor que imparte el talle y el arriendo de instrumentos musicales

Los Andes, 13 de Enero de 2022.